

image not found or type unknown



www.juventudrebelde.cu

image not found or type unknown



**Jimaguayú. Autor: Ciro Bianchi Ross Publicado: 15/09/2018 | 07:40 pm**

## **El espíritu de Jimaguayú**

A 125 años de proclamada, la Constitución independentista de Jimaguayú mantiene su impronta para comprender los pasajes de la historia cubana

**Publicado: Miércoles 16 septiembre 2020 | 12:27:42 am.**

**Publicado por: Juventud Rebelde**

Entre el 13 y el 16 de septiembre de 1895, unos 20 representantes de las tropas en armas en Oriente, Camagüey y Las Villas se reunieron en el mismo sitio donde en 1873 cayó en combate Ignacio Agramonte, para discutir y aprobar la Carta Magna de la República en Armas, la llamada Constitución de Jimaguayú.

En su preámbulo, escrito por Enrique Loynaz del Castillo, se expresa: «La Revolución por la independencia y creación de Cuba en república democrática, en su nuevo período de guerra iniciado el 24 de febrero último, solemnemente declara la separación de Cuba de la monarquía española y su institución como Estado libre e independiente, con gobierno propio por autoridad suprema con el nombre de República de Cuba y confirma su existencia entre las divisiones políticas de la Tierra...».

Conformada por 24 artículos, la de Jimaguayú fue la tercera Constitución que se proclamaba en los campos de Cuba libre. Las anteriores se promulgaron durante la Guerra de los Diez Años: la primera, en Guáimaro (1869); y la segunda, en Baraguá (1878).

Firmada el 16 de septiembre de 1895, los asambleístas concedieron a esta Carta Magna una vigencia de dos años. Vencido dicho plazo, se reuniría la Asamblea de Representantes para conocer la gestión del Consejo de Gobierno, convocaría a elecciones y revisaría, si era necesario, el propio texto constitucional.

Según dejó escrito el historiador Oscar Loyola, la Constitución emanada de este encuentro, de cuya proclamación se cumplen hoy 125 años, fue una fórmula para la organización interna de la Revolución de 1895, pero dicha organización no se plasmó de manera idónea. «En líneas generales Jimaguayú se quedó por debajo de las necesidades del momento dentro del proceso nacional-liberador», señalaba.

Pese a estas dificultades, la unificación lograda allí fue un paso de avance. Aparecerían nuevas leyes, nuevas realidades, nuevos problemas y los mambises tratarían de encontrarles respuestas y soluciones. Una vez creado el Estado nacional se imponía con fuerza propia la extensión de la guerra hacia Occidente.

<http://www.juventudrebelde.cu/cuba/2020-09-16/el-espiritu-de-jimagaguayu>

**Juventud Rebelde** | Diario de la juventud cubana  
Copyright © 2017 Juventud Rebelde